



**ADENDA 1 DE 2024. CONVOCATORIA P2 DE 2024: APOYO EN LA PUBLICACIÓN DE
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN ACCESO ABIERTO.**

En el marco de lo estipulado en los términos de referencia de la Convocatoria A1 de 2024, en cuanto a que la Oficina de Investigaciones se reservan el derecho de hacer ajustes a los términos de referencia durante el desarrollo de la convocatoria de acuerdo con las necesidades institucionales, se realiza la presente adenda con el fin de modificar el numeral 5 así:

5. Proceso de verificación y evaluación

Todas las solicitudes serán evaluadas por el Oficina de Investigaciones, y se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

No	Criterio	Puntos
5.1	<i>Características del grupo y autores</i>	<i>Hasta 70</i>
5.1.1	Categorización del grupo de investigación al que está vinculado el docente <ul style="list-style-type: none">• Grupo no reconocido (5)• Grupo reconocido (8)• Grupo clasificado C (10)• Grupo clasificado B (12)• Grupo clasificado A (15)• Grupo clasificado A1 (20)	Hasta 20
5.1.2	Categoría como investigador del (los) autore(s) <ul style="list-style-type: none">• Todos los autores son No reconocidos como investigador por MinCiencias (5)• Entre los autores se encuentran personas reconocidas y no como investigadores por MinCiencias (15)• Todos los autores reconocidos como investigador por MinCiencias (20)	Hasta 20
5.1.3	Índice H del autor y coautores. Se asignará el puntaje al computar el valor promedio del índice H de Google Scholar de los autores del artículo según los siguientes valores. <ul style="list-style-type: none">• Promedio de índice H menor o igual a 0,5 (5)• Promedio de índice H mayor a 0,5 y menor o igual a 2 (10)• Promedio de índice H mayor a 2 y menor o igual a 5 (20)• Promedio de índice H mayor a 5 (30)	Hasta 30
5.2	<i>Característica de la revista en la que se publica el manuscrito</i>	<i>Hasta 30</i>
5.2.1	Alcance de la revista. Cuartil de acuerdo con el cuartil de la revista en Scimago Journal Ranking SJR. <ul style="list-style-type: none">• Revista en Q2 (15)• Revista en Q1 (20)	Hasta 20



No	Criterio	Puntos
5.2.2	Tipo de licenciamiento. Tomando como base las licencias Creative Commons (https://creativecommons.org/licenses/), se ponderará el puntaje de acuerdo a: <ul style="list-style-type: none"> No especifica el tipo de licencia (0) Licencias = (by-sa) o (by-nd) (5) Licencias (by), (by-nc), (by-nc-sa) o (by-nc-nd) (10) 	Hasta 10

La calificación mínima para aspirar a la aprobación del apoyo económico tendrá que ser igual o superior a 60 puntos de acuerdo con los criterios de evaluación enunciados anteriormente.

El contenido de la presente ADENDA 01 de 2024 forma parte integral de la Convocatoria P2 de 2024 y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dada en Bogotá, D. C., a los diez (10) días del mes de abril de 2024

NELSON ENRIQUE VERA PARRA

Nelson Enrique Vera P.

Jefe Oficina de Investigaciones

	Nombre	Rol	Firma
Proyectó	Juan David Malaver	Contratista ODI	
Revisó	Javier Corredor	Contratista ODI	